

EL MUNDO

Sábado, 25 de junio de 2005. Año XVII. Número: 5.674.

OPINION

EDITORIAL

EL GOBIERNO DEL PSOE AJUSTA LAS CUENTAS CON EL MUNDO

Denunciábamos anteayer el favoritismo de Zapatero hacia el grupo de Polanco, al que va a permitir en breve abrir las emisiones de Canal Plus. Pero sólo era el primer acto de una descarada exhibición de sectarismo maniqueo. El Gobierno asestó ayer otro durísimo golpe al pluralismo y la libre competencia al aprobar una serie de medidas que pisotean los derechos adquiridos de Veo TV, sociedad en la que participa EL MUNDO. Habría que remontarse a los peores tiempos del felipismo para hallar un precedente tan lesivo y arbitrario del ejercicio del poder contra un medio crítico.

La vicepresidenta Fernández de la Vega se jactó de haber conseguido «la muerte de la televisión al servicio de los partidos» cuando lo que en realidad ha hecho el Ejecutivo con estas medidas es fomentar la concentración, perpetuar la politización de la televisión pública y favorecer a sus amigos y aliados hasta el punto de que, por imposición de ERC, Cataluña tendrá cuatro canales más que las demás comunidades.

Veo TV solicitó en febrero pasado emitir provisionalmente en analógico, dado que no podía hacerlo en digital por no estar disponible esta tecnología. El Ejecutivo ni siquiera ha respondido a la legítima y fundada demanda de Veo TV, pero sí ha tomado la decisión de permitir a Canal Plus emitir en abierto, sí ha tomado la decisión de convocar un concurso para conceder discrecionalmente otro canal en analógico -es un secreto a voces que se lo repartirán los amigos del PSC y de los altos cargos de La Moncloa- y sí ha tomado la decisión de distribuir los canales digitales según un criterio que hace radicalmente inviable nuestro proyecto.

Dicho con otras palabras, el Gobierno nos niega formar parte del presente audiovisual dándonos la callada por respuesta y ensanchando la oferta analógica a dos canales más que devalúan el nuestro.

Pero también el Gobierno nos niega un asiento en la mesa del futuro porque establece que cuando llegue el reparto definitivo de los canales digitales, TVE dispondrá de ocho, las cadenas autonómicas podrán repartirse otros tantos mientras que Antena 3, Tele 5 y Canal Plus disfrutarán de cuatro cada uno. Que

a Veo TV, obligada a partir de cero, sólo se le atribuya uno equivale en la práctica a firmar su certificado de defunción. El agravio no puede ser más grande ni el ensañamiento mayor.

Estamos ante una decisión política del Gobierno para hacer imposible que Veo TV pueda competir en un sector teledirigido -nunca mejor dicho- desde el poder y para favorecer a sus aliados y amigos. Y ello pisoteando los derechos adquiridos por esta empresa, ignorando la Ley de Contratos del Estado y la doctrina de la UE que consagra el derecho a emitir por encima de cualquier limitación técnica y creando un perjuicio económico caprichoso y arbitrario a Veo TV.

¿Por qué el segundo periódico más leído de España no puede participar como el primero, el tercero y el cuarto de las ventajas del desarrollo audiovisual? El atropello es tan flagrante que sólo puede comprenderse como una especie de ajuste de cuentas del Gobierno del PSOE con el diario que descubrió la corrupción y el crimen de Estado durante su anterior etapa en el poder. Dicen que la venganza es un plato que se sirve frío y ahora habría que añadir que con una buena ración de talante se enmascara mejor.

EL MUNDO va a agotar todas las vías jurídicas para defender sus intereses. Pero, al margen de cual sea el desenlace de estas acciones legales, tomamos nota de cual es la verdadera faz del Gobierno porque si alguna ventaja tiene lo ocurrido es que se ha quitado al fin la careta.

© Mundinteractivos, S.A.